

## **MAESTRÍA EN LITIGIOS DE LAS RELACIONES LABORALES**

### **PLAN DE ESTUDIOS**

#### **Objetivo general**

Profundizar en el manejo de las estructuras jurídicas propias del Derecho del Trabajo en la práctica forense del abogado laboralista, desde el enfoque del paradigma de los derechos humanos.

#### **Objetivos específicos**

- Optimizar el manejo de las estructuras jurídicas en su práctica profesional (en el marco normativo general), logrando un nivel de excelencia en la interpretación exegética del Derecho del Trabajo, tanto desde su plano individual como colectivo, y en su vinculación con otras ramas del derecho, respeto del lugar que ocupan las normas laborales en el paradigma constitucional vigente.
- Promover habilidades para profundizar el efectivo manejo de la jerarquía de las normas laborales, partiendo desde el ámbito constitucional, hasta su efectiva aplicación práctica en una sentencia judicial.
- Brindar conocimientos epistemológicos para identificar el rol del sujeto que aplica e interpreta la normativa laboral vigente (abogados, jueces y legisladores) en la invocación de la jerarquía normativa durante su aplicación.

#### **Organización de la cursada**

El plan de estudios se desplegará a lo largo de 4 (cuatro) cuatrimestres, con un total de 14 (catorce) asignaturas – 12 seminarios y 2 talleres - organizadas en torno a 3 (tres) ejes temáticos formativos:

**Eje 1. Fundamentos:** comprendido por 4 (cuatro) seminarios, a través de los cuales el/la maestrando/a adquirirá herramientas para comprender el fenómeno del derecho, aplicado al Derecho del Trabajo, desde una visión integradora y holística, a través de herramientas epistemológicas que lleven en una correcta aplicación de la teoría general a la disciplina, en resguardo del estándar de protección derivado del paradigma constitucional de los derechos humanos.

**Eje 2. Normativa:** integrado por 4 (cuatro) seminarios, a través de los cuales el/la maestrando/a alcanzará un profundo manejo de los principios e institutos propios del Derecho del Trabajo, lo que le permitirá asentar las bases de las conquistas analizadas en el Eje 1, tanto en lo referente a la sindicalización, cuanto a la protección del empleo público y privado, o bien el caso de los trabajadores enfermos o accidentados.

**Eje 3. Intervención profesional:** integrado por 4 (cuatro) seminarios y 2 (dos) talleres a lo largo de los cuales el/la maestrando/a adquirirá herramientas concretas para optimizar las estrategias

procesales, desde un enfoque que le permitirá emanciparse de la lógica que impone el mercado, en la creación e interpretación de las normas, y así distinguir conclusiones falaces que impliquen una intervención del paradigma de los derechos humanos, desde paradigmas perimidos, con especial reparo en el impacto de las redes tecnológicas y las vías de cobro de los créditos.

### Actividades Curriculares: Denominación y Carga Horaria

ASIGNATURA	EJE	PROPUESTA	CARGA HORARIA		CUATRIMESTRE
			SEMANAL	TOTAL	
Bases epistemológicas para la construcción del conocimiento jurídico	1	Seminario	3	36	1
Bases constitucionales del Derecho del Trabajo	1	Seminario	3	36	1
Tutela de los derechos laborales en el marco del paradigma de los derechos humanos fundamentales	1	Seminario	3	36	1
Sociología jurídica y estructura de dominación	1	Seminario	3	30	1
Derecho de las relaciones individuales del trabajo	2	Seminario	3	36	2
El proceso laboral y la tutela judicial efectiva	3	Seminario	3	36	2
Derecho 4.0. El impacto de las tecnologías en la disciplina	3	Seminario	3	30	2
Derecho de daños laborales	2	Seminario	3	36	2
Derecho Comercial: sociedades y PyMEs	2	Seminario	3	36	3
Ejecución de créditos laborales	3	Seminario	3	36	3
Técnicas de negociación colectiva y resolución de conflictos gremiales	3	Seminario	3	30	3
Marco regulatorio del empleo público	2	Seminario	3	30	3
Taller de Práctica Profesional: abordaje de casos complejos	3	Taller	6	66	4
Taller de elaboración del Trabajo Final	3	Taller	6	66	4

A fin de garantizar la formación del/de la Magíster de manera articulada en el campo específico que se pretende abordar en esta Maestría y favorecer la apropiación de experiencias que se busca brindar, se establece el siguiente recorrido curricular:

Para cursar las asignaturas: "Taller de Práctica Profesional: abordaje de casos complejos" y "Taller de elaboración del Trabajo Final" los/las maestrandos/as deberán haber cursado y regularizado la totalidad de los Seminarios.

### Contenidos mínimos

Bases epistemológicas para la construcción del conocimiento jurídico

El método inductivo de razonamiento y el proceso judicial. ¿Qué es el derecho? ¿Cómo es el derecho? Análisis según los distintos observadores. Visión dinámica de todas las estructuras. ¿Cómo se aplica el derecho en la realidad? Elementos de epistemología jurídica. Discurso jurídico y semiosis social.

### Bases constitucionales del Derecho del Trabajo

Control de constitucionalidad como garantía del principio de supremacía constitucional. Control de convencionalidad. Influencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Relevancia del sistema continental como garantía de los derechos. Racionalidad constitucional. La no vinculatoriedad de los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Inconstitucionalidad de oficio en la Justicia Nacional del Trabajo. Fallos señeros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia de derecho colectivo, derecho sindical, control de constitucionalidad e intertemporalidad de las normas.

### Tutela de los derechos laborales en el marco del paradigma de los derechos humanos fundamentales

El enfoque de los derechos humanos fundamentales en el orden constitucional y su vinculación directa con el proceso laboral. Los medios de la obligación de garantizar. Los recursos económicos, financieros y de otra índole. Obligaciones ante los órganos internacionales de protección. Régimen de informes periódicos. Régimen de comunicaciones y peticiones. El problema de la eficacia: obstáculos actuales al pleno acceso al derecho del trabajo. Principio Favor Debilis. Regulación jurídica del trabajo humano. Operatividad de las cláusulas sociales. Caracterización, fines y principios del Derecho del Trabajo. Medios técnico-jurídicos del Derecho del Trabajo: su análisis en relación con la política del derecho. Desigualdades en el mundo del trabajo. Enfoque de género. El efecto vertical de las normas y la responsabilidad del Estado. El bloque de constitucionalidad y las normas laborales. La aplicación de la norma laboral. Reconocimiento y garantía de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo. Carga dinámica de la prueba. Recepción de esta lógica por parte del Código Civil y Comercial de la Nación.

### Sociología jurídica y estructura de dominación

Mundo del trabajo y crisis de la legitimación ideológica. Los cambios en la estructura sociolaboral contemporánea y su impacto en la política, el derecho y la vida cotidiana. La nueva estratificación social, las formas actuales de legitimación y la crisis de la empresa tradicional y de la organización burocrática. Los nuevos escenarios: los desafíos de la ciudad global. El impacto de las nuevas tecnologías en la educación, el gobierno y la subjetividad. El lugar de América Latina. Las respuestas desde el mundo jurídico: tendencias y perspectivas. El futuro del trabajo y el cuidado de la casa común.

### Derecho de las relaciones individuales del trabajo

Dignidad del Trabajador. El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo. Concurrencia, articulación y sucesión de fuentes. El orden público laboral. Convenios OIT. Trabajo autónomo y trabajo dependiente. Contrato de trabajo y relación de trabajo. Sujetos. El trabajador. El socio empleado. El empleador. Empresa, explotación y establecimiento. Prueba del Contrato de Trabajo. Remuneración. Duración del contrato de trabajo y régimen de estabilidad. Contrato por tiempo indeterminado. Contrato a plazo fijo, eventual y por temporada. Deberes, derechos y

facultades de las partes del Contrato de Trabajo. Facultades de organización y dirección. Las categorías profesionales. La polivalencia. La movilidad funcional o interna. Ius variandi. Tercerización laboral. Responsabilidad solidaria. Jornada de Trabajo. Licencias. Ausencia o defectuosa registración. Retención de aportes. Certificado de trabajo, de servicios y de remuneraciones. Violencia laboral. Discriminación. Mobbing. Otros riesgos psico-sociales: “estrés laboral” y “burn-out”. El onus probandi. Inversión de la carga de la prueba. Suspensión y extinción del contrato de trabajo. Género y trabajo.

#### El proceso laboral y la tutela judicial efectiva

La organización de la justicia del trabajo. Ámbito nacional y principales jurisdicciones provinciales. El proceso en general. Escritos introductorios del proceso en los conflictos laborales: teoría y práctica. Particularidades en medios de prueba. Las limitaciones de la prueba confesional. El valor de la prueba testimonial. Los informes técnicos (pericias). Las nuevas tecnologías y los medios de prueba. El juez laboral. Los principios rectores de la sentencia. Los recursos. La ejecución de la sentencia laboral. Intereses. Vicisitudes del proceso laboral ante las situaciones de interposición, intermediación, subcontratación, transferencia de establecimiento, etc. Intervención de terceros en etapas avanzadas del proceso. Extensión de condena en la etapa de ejecución. Medidas cautelares. Procedimientos especiales.

#### Derecho 4.0. El impacto de las tecnologías en la disciplina

Los grandes cambios epocales. Hacia un mundo altamente vinculado. La multidisciplinariedad en la solución de problemas. El desafío de la internacionalización profesional. Rol de los sindicatos frente a las nuevas tecnologías y sus relaciones con el poder. Nuevas actividades económicas mediante plataformas (apps). Teletrabajo. El control del empleador de la captación de los datos personales de forma digital.

#### Derecho de daños laborales

Dimensión constitucional del derecho a la reparación. La problemática de los infortunios laborales. Régimen especial y acción común. La opción. Procedimiento administrativo y judicial en materia de riesgos del trabajo.

#### Derecho Comercial: sociedades y PyMEs

La sociedad como sujeto de la relación laboral. Nueva visión de persona jurídica en el Código Civil y Comercial de la Nación. Repercusión laboral. La teoría de la penetración. El desdoblamiento de la personalidad societaria. Las patologías societarias. Posición del derecho mercantil y laboral. La sociedad y el grupo económico “en default”. Impacto laboral. Empresa PYME. Análisis económico del derecho.

#### Ejecución de créditos laborales

Relaciones laborales frente a la insolvencia del empleador. Protección del crédito en el proceso laboral. Etapa de ejecución: 1) Distinción entre los conceptos de solidaridad y de extensión de la responsabilidad en la etapa de ejecución. 2) Excepciones: competencia, prescripción y cosa juzgada. 3) Insolvencia fraudulenta. Distingos. 4) Medidas cautelares antes de la traba de la litis, durante el proceso de conocimiento y en la etapa de ejecución. La importancia de la carga probatoria. Prueba adquirida en las distintas etapas del proceso con vistas a la eficacia del crédito (previo a la traba, durante la etapa de conocimiento y en la propia etapa de ejecución). Principios protectorios del derecho laboral y el régimen concursal. La protección del crédito

laboral en las leyes concursales. Pronto pago y verificación: diferencias. El pronunciamiento verificadorio. Concepto de prorratio. Las cooperativas de trabajo. Privilegios del crédito laboral. Conflictos entre acreedores. El crédito quirografario laboral. La distribución final. Gastos de conservación y justicia, salarios y continuidad de la explotación. Inconvencionalidad de normas concursales.

#### Técnicas de negociación colectiva y resolución de conflictos gremiales

La Ley de Asociaciones Sindicales 23.551. Presupuestos: art. 59. Efectos prácticos de la resolución. Conflictos inter-afiliados: art. 60. Conflicto intra-sindical: art. 36. Estatutos asociacionales. Encuadramiento convencional. Diferencia con el sindical. Jurisprudencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Plenarios. Dictámenes de la Fiscalía General de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Conflictos colectivos de trabajo. La negociación colectiva. El procedimiento laboral especial. Competencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. Otros casos de competencia judicial.

#### Marco regulatorio del empleo público

Diseño constitucional del empleo público. Derechos humanos del empleado público. El contrato de empleo público y la relación laboral. Derecho colectivo en el empleo público. La legitimidad del acto administrativo y su control. Aplicación práctica de los derechos del empleado público.

#### Taller de Práctica Profesional: abordaje de casos complejos

Abordaje práctico del Derecho del Trabajo desde un enfoque interdisciplinario. El problema de la capilaridad del sistema y la relación con el cliente. El establecimiento del “encuadre” de la relación y la documentación de la relación “cliente - abogado”. El abordaje del caso. Su análisis, su encuadre en base a las estructuras. La elaboración de una estrategia. La planificación de las acciones. La investigación jurídica. La liquidación. El intercambio telegráfico. Las audiencias. La negociación. La elaboración de documentos jurídicos (demandas, sentencias, recursos, etc.). El problema de la eficacia.

#### Taller de elaboración del Trabajo Final

Principios de redacción y formato para la escritura del Trabajo Final. Ortografía, sintaxis y pautas de estilo. Organización de un escrito coherente. Reglas de cita y bibliografía. Diseño: selección del tema. Planteo de objetivos generales y específicos. Búsqueda de bibliografía e información general y específica. Análisis y reflexión de la documentación y/o material bibliográfico. Elaboración de informes escritos, presentación oral y desarrollo de material multimedia digital. Métodos, fases y herramientas para la gestión de proyectos: diagrama de Gantt, Pert/CPM y el Método de la Cadena Crítica. Otras herramientas (Microsoft Dynamics AX).